

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PREDIAL EDCLASA S.A. CELEBRADA EL SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL
DIECISIETE**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de junio del dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas situadas en la CDLA. NUEVA KENNEDY AV SAN JORGE S/N CALLE 9NA, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PREDIAL EDCLASA S.A., con la concurrencia de:

- A. **LAMA VALVERDE EDGAR ENRIQUE**, propietario de **TRESCIENTAS CINCUENTA Y UN MIL** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **Trescientos cincuenta y un mil** votos; y,

- B. **VON BUCHWALD HANZE CLAUDIA MARIA**, debidamente propietaria de **TRESCIENTAS CINCUENTA Y UN MIL** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **Trescientos cincuenta y un mil** votos

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo establece la Ley de Compañías.

Para el efecto preside la sesión el Señor **JORGE ANTONIO HANZE GONZALEZ**, Gerente General de la Empresa, y actúa como secretaria la señora **CLAUDIA MARIA VON BUCHWALD HANZE**.

La junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Auditor Externo por el año 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre informe del Comisario por el año 2016.
4. Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Gerente General por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.
5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico del 2017.

Referente al primer punto de la agenda de la Junta General Universal de Accionista aprueba por unanimidad después de deliberar los estados financieros presentados por la Administración de PREDIAL EDCLASA S.A.

Con respecto al segundo punto del orden del día, la junta General de Accionistas por unanimidad aprueba el Informe presentado por el Auditor Externo CPA Fausto Mendoza Mendoza, por el ejercicio económico del año 2016.

Con respecto al tercer punto del orden del día, la junta General de Accionistas por unanimidad aprueba el Informe presentado por la Srta. Comisario, por el ejercicio económico del año 2016.

Con respecto al cuarto punto del orden del día, la Junta General de Accionistas en forma unánime aprueba el informe presentado por el Sr. Gerente de la empresa Jorge Antonio Hanze González por el ejercicio económico del año 2016.

Finalmente y para completar con el orden del día, la Junta General Universal de Accionistas en forma unánime resuelve reelegir a la Srta. VERONICA LOPEZ BURGOS como Comisario para el ejercicio económico del 2017.

Se deja constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos.

- a) Lista de Asistentes certificada por el Presidente y Secretaria.
- b) Copia del Acta certificada por la Secretaria.
- c) Copia del informe del Sr. Gerente General por el año 2016
- d) Copia del informe de la Srta. Comisario por el año 2016.
- e) Copia de los estados financieros por el año 2016.

Sin tener más que tratar por el momento, la Presidencia da por concluida la asamblea a las 11H00 concedido a la Secretaria el tiempo que sea necesario hasta la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 12:00, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:

Guayaquil, Junio 6 del 2017

JORGE ANTONIO HANZE GONZALEZ
GERENTE GENERAL

CLAUDIA MARIA VON BUCHWALD HANZE
SECRETARIA

EDGAR ENRIQUE LAMA VALVERDE
ACCIONISTA

CLAUDIA MARIA VON BUCHWALD HANZE
ACCIONISTA